

330894



1906

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INTRODUCCION

SOLICITANTE: D. MANUEL FERNANDEZ NAVARRO

RESIDENCIA: ONIL (ALICANTE)

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRI
CACION DE MUÑECOS".

FUENTE DE ORIGEN: IDEAL TOYS INC., de New York.

Prioridad: Patente n.º del



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929,

5

texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

La invención trata como su enunciado indica, de la introducción de ciertos perfeccionamientos, en la fabricación de muñecos, con los que se consiguen unos acabados, que a la vez de ir provistos de una estructura sólida y simple, son susceptibles de adoptar diferentes posturas, sin que por ello presenten articulaciones externas de ningún tipo.

15

Correlativamente con esto los muñecos conseguidos mediante la aplicación de éstos perfeccionamientos están contruidos en un material irrompible y lavable, que exteriormente, por su color y características, simula ser carne humana.

20

Todas éstas particularidades, dan una idea, de que los muñecos conseguidos por medio del objeto de la presente patente, aportan una serie de ventajas, dignas de la mayor consideración a la industria de su ramo.

25

Complementando la descripción que vamos a efectuar en párrafos sucesivos, y con objeto de que la esencia de ésta invención, quede fielmente reflejada, se acompaña con la presente Memoria una hoja de planos simple, en la que debidamente referenciado, para que no ofrezca problema de comprensión, se representa en plan esquemático, un muñeco sobre el que se ha llevado a cabo la realización práctica de los perfeccionamientos de que se trata.

30

De una manera esencial, los muñecos conseguidos según éstas mejoras, poseen un cuerpo, integrado por tronco, brazos y piernas, que está realizado en una sólo pieza, siendo de material



E. 1960

1 plástico esponjoso, y estando coloreado exteriormente, en un color que imita al de la carne.

5 Las manos (8) y los pies (5), de éstos muñecos, son piezas independientes y recambiables, que se acoplan en los respectivos muñones (7 y 6), en que están finalizadas las extremidades de los cuerpos.

Este acople, se realiza por ajuste, y puede pegarse además, con objeto de consolidar más la unión.

10 El cuello del muñeco, está constituido por otra pieza postiza (1) de material rígido y forma cilíndrica, que presenta un reborde superior, dispuesto para encajar y retener una cabeza, que también será recambiable e independiente.

15 Este cuello (1), posee un orificio pasante central (3), en el sentido de su generatriz, por el que asoman al exterior, y quedan sujetos por los lados de sus puntas (2), dos alambres (4), sumamente maleables, que discurren hacia abajo, por el interior del muñeco, recorriendo el tronco del mismo paralelamente, e introduciéndose cada uno de ellos por el interior de una pierna, con el fin de dotarle de una armadura deformable.

20 Complementando ésta armadura, va otro alambre similar (9) que discurre embutido por el interior de los brazos, y por la parte superior del tronco.

25 Como se desprende de todo cuanto se ha expuesto, los muñecos conseguidos mediante los perfeccionamientos a que nos hemos estado refiriendo, presentan una serie de ventajas, entre las que son de destacar, las que a continuación relacionamos:

30 1*) Carece de articulaciones exteriores que reduzcan su duración, y sin embargo puede doblarse todas sus extremidades en la forma que se desee, confiriéndoles posturas que siempre serán estables:



1 2ª) Por el material en que están construidos, no les afectan los golpes, y son por lo tanto irrompibles.

5 3ª) Su carencia de articulaciones, impide que les puedan ser arrancadas las extremidades (brazos y piernas), si son sometidos a malos tratos.

10 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica a continuación en la siguiente:

- N O T A -

En resumen: la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MUÑECOS, esencialmente caracterizados porque afectan a unos muñecos construidos en material plástico esponjoso, cuyas manos, pies, cuello, y cabeza son postizos, siendo acoplables al cuerpo por ajuste y pegado, los cuales muñecos, van provistos de un alma metálica, constituida por tres alambres muy maleables, yendo situados dos de éstos
20 alambres, de manera que recorren el tronco y las piernas del muñeco, partiendo de la cara superior de la pieza que conforma el cuello, a la que se encuentran sujetos, y yendo colocado el otro alambre, de forma que recorre los dos brazos y la parte superior del ya citado tronco, quedando así los muñecos dotados de una estructura sólida
25 y simple, que por sus características es deformable, permitiendo que las extremidades de los mismos se puedan doblar, confiriéndoles posturas estables, que hacen innecesaria la utilización de articulaciones externas, que reduzcan la duración del juguete, por su pronto deterioro.

30 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que



1966

1 ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, por: "PERFEC
CIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MUÑECOS".

5 Todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la
presente Memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas por
una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Setiembre de 1.966

BERNARDO UNGRIA
P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'B. Ungria', written over a horizontal line.

10

15

20

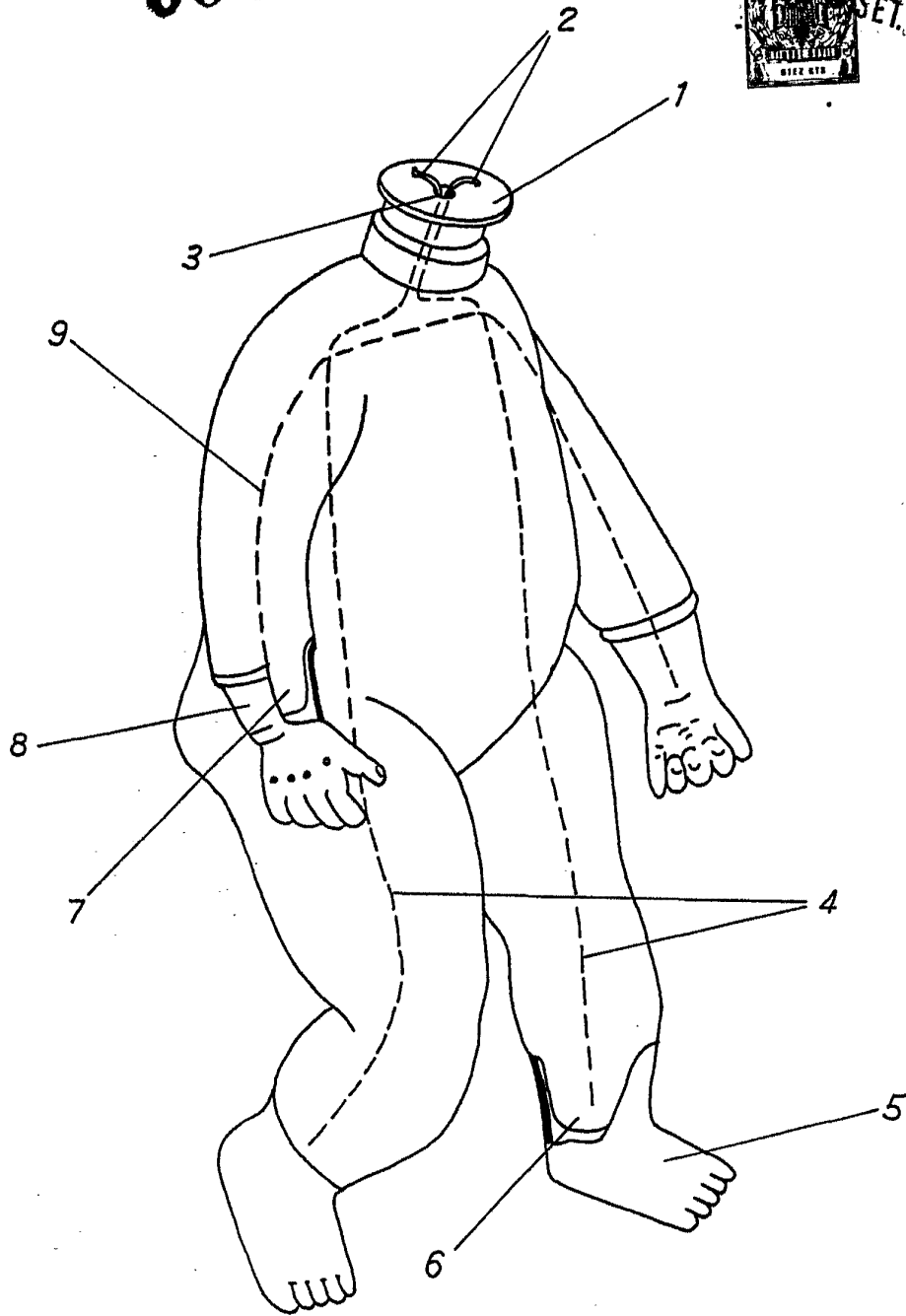
25

30

330394



10 SET. 1966



ESCALA VARIABLE
Madrid, 3 de setiembre de 196⁶
BERNARDO UNGRIA
P. P.